

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	O.S. 1407-2022
OBJETO	Prestar los servicios de preproducción, producción y postproducción montaje, desmontaje y compra de insumos para apoyar las correspondientes actividades de pre-producción, producción y postproducción del evento de Facultad “I Simposio Internacional de Investigación+Creación acerca del Vidrio como Mconetáfora Ambiental de la Transparencia. ASAB-UD 2022” en las instalaciones de la Facultad de Artes ASAB, a realizarse a partir del mes de septiembre de 2022, de acuerdo con la propuesta de servicio presentada por el Contratista y que forma parte integral del presente contrato. A este proceso de contratación directa y al contrato que de él se derive le serán aplicados los principios del estatuto de contratación de la Universidad Distrital.
VALOR	\$16.620.000 (Dieciséis millones seiscientos veinte mil pesos M/Cte)
CONTRATISTA	Dilia Mercedes Morales Sánchez
PLAZO	Un (1) mes.
FECHA DE INICIO	29 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de octubre de 2022
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Camilo Andrés Ordóñez Robayo
No. PÓLIZA	N.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	N.A.
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	N.A.

En Bogotá D.C., a veintiocho (28) días del mes de septiembre del año 2022, se reunieron: **Dilia Mercedes Morales Sánchez** quien ejerce como Contratista de la Orden de Servicio **No. 1407-2022** y **Camilo Andrés Ordóñez Robayo** en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2022.

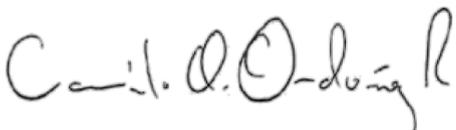
El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

A partir de la firma de la presente Acta, el Contratista se hace responsable del siguiente Inventario:

INVENTARIO ASIGNADO - N.A.

Tipo de Bien	Placa	Descripción	Sede	Dependencia	Estado del Bien
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



Firma: _____
Nombre: Camilo Andrés Ordóñez Robayo
Supervisor



Firma: _____
Nombre: Dilia Mercedes Morales Sánchez
Contratista

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	